

BANFIELD POR LOS DERECHOS HUMANOS

by Facundo Sinatra Soukoyan - miércoles, marzo 23, 2022

<http://colectivodale.org/banfield-por-los-derechos-humanos/>

Historia de una organización que logró modificar el estatuto del club generando un pionero antecedente jurídico y social, al incorporar la figura de socio “Detenido-Desaparecido”.

Corría el año 2017. La avanzada represiva del gobierno de Cambiemos hacia los Movimientos Sociales y los Derechos Humanos era muy potente. Patricia Bullrich encabezaba la cruzada de hostigamiento, estigmatización y militarización hacia el pueblo Mapuche y sus territorios.

En aquel contexto, fortalecidos en la lucha, surge “Banfield por los Derechos Humanos”, un agrupamiento novedoso y con muy pocos precedentes en los ámbitos deportivos.

Aquel grupo autoconvocado pretendía llevar adelante una agenda vinculada a los Derechos Humanos en el club de sus amores, usando como puntapié inicial la búsqueda de detenidos desaparecidos que fueran socios, hinchas o simpatizantes de la institución del sur del conurbano bonaerense.

Encuentros para nacer

“Banfield por los Derechos Humanos nació en las afueras del Estadio Florencio Sola, sobre la calle Lugano más exactamente. El hecho en sí se trata del encuentro entre distintos hinchas de Banfield, que no se conocían, con el objetivo de ingresar a la tribuna Eliseo Mouriño una bandera que exigía la aparición con vida de Santiago Maldonado. Previo a ese encuentro, un grupo de hinchas ligadas a la Subcomisión de Socios había hecho una bandera contra el beneficio del 2x1 a los genocidas en el cumplimiento de sus condenas. Cuando estos dos grupos se encontraron no podía ser para otra cosa que para seguir repudiando, desde el alambrado, las acciones represivas del Estado, en este caso en manos de Macri” comenta Juan Quiróz integrante de Banfield por los Derechos Humanos.

Luego de este primer encuentro que sumaba y multiplicaba fuerzas en colectivo, comienza a pensarse la

idea de generar un proyecto para lograr institucionalizar la política de Derechos Humanos dentro del club.

Juan comenta que “La creación del proyecto fue una jugada colectiva, como las del ascenso del 2001 o del 2014... puramente trabajo en equipo. Algunxs compañeros la tenían más clara en torno a las cuestiones legales y otrxs sobre las cuestiones estatutarias. Mientras que otrxs se daban maña en cuanto a la metodología de como difundir la campaña de búsqueda de socixs detenidxs/desaparecidxs... otros tomaban la tarea de conseguir a alguien que pueda diseñar el proyecto para hacerlo presentable ante la CD. Así fue surgiendo”.

La idea comenzaba a tomar forma en repetidas reuniones donde se abordaban las temáticas desde diversas aristas, discutiendo y generando un corpus de información a fin de sustentar la propuesta. En uno de los primeros párrafos de dicho proyecto se puede leer “El presente Proyecto se enmarca en el plan de trabajo que diseño el Área de Derechos Humanos de la Subcomisión de Socios del Club Atlético Banfield (...) Se trata de una propuesta que busca abonar a la construcción de la perspectiva de Derechos Humanos al interior de nuestra Institución desde la especificidad de la construcción de la identidad colectiva sobre los valores que implican la Memoria, la Verdad y la Justicia”.

De aquellos primeros momentos de acción, Juan Quiróz comenta “Las reuniones preparatorias parecían encuentros de estudiantes o de un grupo de investigación más que de hinchas de un club de fútbol. Fue muy dinámico todo en ese momento. Lo que si recuerdo con claridad es la primer volanteada en la previa de un partido contra River. La cancha estaba muy concurrida, ahí mismo se generó contacto con un sobreviviente de la ESMA que pidió reunirse con nosotrxs para pasarnos el dato de unxs 7 hinchas detenidxs-desaparecidxs”.

“En el caso del Club Banfield, creemos que debemos hacer nuestra esta práctica, focalizándonos en la búsqueda de las personas que estuvieron ligadas a la Institución y que fueron detenidas-desaparecidas por dicho proceso genocida. Esto nos permitiría sistematizar la información y restituirles la membresía en lo respectivo a nuestra Institución (...) Nuestro club -al igual que muchísimas instituciones- también ha sido víctima del proceso genocida. El hecho de tener socios y socias víctimas del terrorismo de Estado es prueba suficiente de ello”. Este párrafo del proyecto banfileño, comenzaba poco a poco a hacerse realidad concreta cuando las situaciones de hinchas detenidos desaparecidos, comenzaban a llegar a sus oídos.

Los 11 de memoria

De aquel encuentro con el compañero sobreviviente de la ESMA, quien aportó datos de 7 historias de detenedxs-desaparecidxs socios del club, se llegaban a completar 11 situaciones.

Este numero, premonitorio futbolísticamente, dio lugar al nombre del acto que se fue preparando junto a los organismos de DDHH: “Los 11 de memoria”.

“Sobre el acto en sí, recuerdo mas de 300 personas apretadas en el Espacio Banfileño. Mucha compañerada de otros clubes, un gran contingente de hinchas de Los Andes que dieron cátedra de deconstrucción dejando de lado los colores para acompañar a sus vecinxs en esta gesta” relata Juan Quiróz y agrega “Recuerdo la mística que se generó cuando ingresaron Delia Giovanola, Lita Boitano, Norita y Taty Almeida. Habíamos puesto un pasacalle sobre la puerta de entrada que decía: Madres de la Plaza, Banfield las abraza. Esa frase fue cantada por todxs lxs presentes, me hacía acordar a los recibimientos del equipo en el 2005 cuando jugábamos la Copa Libertadores por primera vez gracias a la zurda de Garrafa Sánchez, el loco Cervera y el Chipi Barijho...”.

En el populoso acto banfileño se presentará el proyecto, que será disruptivo ya que no solo planteó la restitución de los carnets, sino que apuntó a una reparación completa, tal como el mismo proyecto lo dice “Es un yerro administrativo y un error histórico al dar de baja de los padrones de nuestra institución a todas aquellas personas socias que se encuentran en situación de detenidas-desaparecidas (...) bajo ningún concepto nuestra institución -y ninguna otra- puede dar de baja a sus socios que se encuentren en condición de detenidos-desaparecidos, ni por fallecimiento ni, mucho menos, por falta de pago. Se hace necesario rectificar esta situación por constituir una flagrante adulteración documental de los sucesos reales que trajeron como consecuencia la desaparición ilegal de esas personas, que nunca renunciaron a su condición de asociadas a nuestra institución (...) que en nuestros padrones quede constancia de su condición de detenidos-desaparecidos y víctimas del terrorismo de Estado es indicar que no fue su voluntad, en este caso, dejar de ser socias, pagar la cuota, participar de la vida social, practicar deportes o ir a la cancha”.

El proyecto elaborado por el colectivo propone entonces reparar el error creando la novedosa categoría de “Socio Detenido-Desaparecido”, algo que fue aprobado y al día de hoy queda pendiente para la próxima reforma estatutaria.

“Después del acto pudimos institucionalizar el espacio formalizando la Subcomisión de Derechos Humanos”, comenta Quiróz rememorando el camino transitado.

El proyecto llevado adelante por Banfield por los Derechos Humanos hoy es señero en materia de restitución de identidad de socios e hinchas en los clubes, una experiencia que se fue regando y multiplicando y que logró permear hasta la misma Asociación del Fútbol Argentino que adhirió a la iniciativa. Aquel escrito, que fundamenta y sostiene jurídicamente la propuesta, se permite dar lugar también a la poética, a la pasión, al sentir barrial dando rienda suelta a los anhelos mas profundos que inclusive se pueden soñar desde una tribuna: “Detrás de cada nombre que recuperamos, hay vida y afectos. En cada nombre hay una historia. Y por supuesto hay mucha pasión. La pasión propia de quienes lucharon por un mundo justo y también la otra, la que sentimos quienes vivimos la vida en verde y blanco”.

PDF generated by Kalin's PDF Creation Station